CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7136034 de 2024.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7136034
OBJETO	5_9127_862 ADQUIRIR COMPRA DE EQUIPO GNSS -GPS SUBMETRICO PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12 / 12 / 2024
FECHA DE INICIO	13/12/2024
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2024
CONTRATISTA	JMENDOZA EQUIPOS SAS
CC o NIT	900374225-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ROMERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	901.386.524-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Bagre Antioquia
VALOR INICIAL	(19.765.900,00)
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9424 de fecha 2024-11-13.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	337324 de 13/12/2024

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 19.765.900,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$ 19.765.900,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 19.765.900,00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	CLAUDIA ALEXANDRA CUBIDES
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar el objeto contractual bajo su cuenta y riesgo, con calidad y responsabilidad	SI	Remisión de entrega
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	SI	Remisión de entrega
3. Garantizar la calidad de los elementos objeto del contrato a celebrarse	SI	Remisión de entrega

4. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación al SENA	SI	**N/A**
.. 5. Entregar los bienes objeto del contrato a celebrarse, de acuerdo con lo ofertado en la propuesta económica.	SI	Remisión de entrega
6. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad. Para tal efecto se seguirá el siguiente Procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho, y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.	SI	N/A
7. Garantizar que el equipo cumpla con el respectivo contrato a celebrarse, además que se cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	SI	Fichas técnicas
8. Mantener informado al SENA, de forma oportuna, el estado de la entrega de los elementos.	SI	**N/A**

9. El transporte, cargue, descargue y entrega, requeridos por el SENA para el suministro, serán asumidos por el proveedor. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del proveedor, hasta que se realice la entrega y mantenimiento total a satisfacción.	SI	N/A
10. Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el SENA durante el tiempo que permanezca en las instalaciones para la ejecución del contrato.	SI	Planilla Seguridad Social
11. Las demás que se requieran para un cabal cumplimiento del objeto contratado.	SI	Listado asistencia

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	18-44-101103326		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	13 / 12 / 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/12/2024	24/06/2025	$ 3.953.180
Devolución del pago anticipado			

Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	13/12/2024	24/06/2025	$ 3.953.180

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

Se desarrolló el objeto contractual con calidad y responsabilidad, se recibió el equipo GNSS -GPS SUBMETRICO para levantamientos topográficos y georreferenciación de acuerdo con las especificaciones solicitadas.

Se dio el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se dio cumplimiento a los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

REQUISITOS SST			
CRITERIO STT	**REQUISITO LEGAL ASOCIADO**	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**ETAPA**
1.Certificado de implementación del SG-SST firmado por el representante Legal y el responsable del SG-SST	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019. Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y el responsable del SG-SST	Precontractual
2.Fotocopia de la cedula, Certificado Vigente curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización de 20 horas, Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del profesional responsable del SG-SST.		2. Fotocopia de la cedula, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o Actualización curso de 20 horas y Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del Profesional Responsable del SG-SST	Precontractual
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res. 0312-2019, Circular 0015-2024		3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, Circular 0015-2024	Precontractual
Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem. Como lo indica la descripción del elemento en el estudio previo.	Resolución 0312 de 2019	Fichas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem.	Contractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015, Ley 1562 de 2012	Pago de la Seguridad Social	Contractual

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 02 de diciembre de 2024 por parte JAIRO ALEJANDRO SALAZAR MONTOYA, identificado con Cédula de Ciudadanía No.15.444.983 y con Tarjeta Profesional No. 145033-T, Revisor Fiscal de la empresa, identificada con Nit.900.374.225-1, se certificó que JMENDOZA EQUIPOS S.A.S, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 12/12/2024.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se recibió a satisfacción y que la entidad y el contratista se encuentran a paz y salvo.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 19 de mayo de 2025, se expidió el certificado de desembolsos del Contrato nro. CONTRATO CO1.PCCNTR.7136034, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
522296024	2024-12-27 02:19:18	3,155,900.00
522305724	2024-12-27 01:13:31	16,610,000.00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 19.765.900
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 19.350.650
Valor ejecutado	$ 19.350.650
Valor pagado	$ 19.350.650
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 415.250

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:Liberar a favor del SENA la suma de $ 415.250.

Para constancia se firma el 04 agosto de 2025.

Liney Gavina Barrios

LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS
Supervisor del contrato

Elaboró: Liney Maria Gaviria Barrios, supervisora.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.